ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de abril de 2021

Lugar de celebración

Virtual Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, funcionaria con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora, adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Contratación

VOCALES

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General, Jefa de sección de control interno del Servicio de Intervención
D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 347/20 - Suministro de materiales de fontanería y riego y carpintería para distintos Servicios de la Diputación de Córdoba (2 lotes)
2.- Propuesta adjudicación: 347/20 - Suministro de materiales de fontanería y riego y carpintería para distintos Servicios de la Diputación de Córdoba (2 lotes)

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 56/20BIS - Suministro de materiales de fontanería y riego y carpintería para distintos Servicios de la Diputación de Córdoba (2 lotes)

Se da cuenta del informe técnico emitido por el Servicio de Arquitectura y Urbanismo de fecha 12/04/2020, relativo a la clasificación por orden decreciente de las ofertas presentadas, cuyo contenido se transcribe literalmente a continuación, a efectos de motivación de la adjudicación de referencia:

INFORME TÉCNICO VALORACIÓN

"***1. FINALIDAD DEL INFORME.***

El presente informe tiene por objeto la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores en el sobre C, con el fin de determinar, por un lado, si las ofertas económicas están incursas en temeridad y, por otro aplicar, si procede, los criterios evaluables de forma automática.

Dicho informe se emite en respuesta a la solicitud de valoración realizada a este Servicio con fecha 8 de abril de 2021, mediante correo electrónico, por parte del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, adjuntando la documentación presentada por los licitadores en el sobre C, que se enumera seguidamente.

Código seguro de verificación (CSV):
8EAB FAA5 DA18 214D 8D3A
8EABFAA5DA18214D8D3A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 20/4/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 20/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LOTE 3. BAENA

2ARQUITECTAS S.C.P. *presenta una propuesta económica de 10.600€ IVA excluido y 12.826€ IVA incluido, compromiso relativo a la accesibilidad y declaración responsable relativa al criterio de responsabilidad social.*

LOTE 4. AÑORA

2ARQUITECTAS S.C.P. *presenta una propuesta económica de 8.200€ IVA excluido y 9.922€ IVA incluido, compromiso relativo a la accesibilidad y declaración responsable relativa al criterio de responsabilidad social.*

LOTE 6. CASTRO DEL RÍO

FERNANDO OSUNA PÉREZ *presenta una propuesta económica de 2.607,60 € IVA excluido y 3.155,20€ IVA incluido, compromiso relativo a la accesibilidad y declaración responsable relativa al criterio de responsabilidad social.*

LICITEX S.L. *presenta una propuesta económica de 2.644,62€ IVA excluido y 3.200€ IVA incluido, compromiso relativo a la accesibilidad y declaración responsable relativa al criterio de responsabilidad social.*

LOTE 9. OBEJO

LICITEX S.L. *presenta una propuesta económica de 8.683,47€ IVA excluido y 10.506,99€ IVA incluido, compromiso relativo a la accesibilidad y declaración responsable relativa al criterio de responsabilidad social.*

LOTE 10. ZUHEROS

CITYLAB360 S.C.A. *presenta una propuesta económica de 7.995,00€ IVA excluido y 9.673,95€ IVA incluido, compromiso relativo a la accesibilidad y declaración responsable relativa al criterio de responsabilidad social.*

2. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE C

Se ha procedido, en primer lugar, a valorar si las ***ofertas económicas*** *presentadas están incursas en temeridad, conforme a lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas: ninguna de las ofertas económicas presentadas está incursa en temeridad.*

Respecto al ***criterio de accesibilidad****, todos los licitadores afirman su compromiso de realizar una exposición pública del documento urbanístico en el Ayuntamiento, con apoyo de medios audiovisuales.*

Respecto al ***criterio de responsabilidad social****, las declaraciones responsables presentadas por todos los licitadores se adecuan a los requisitos exigidos en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*

3. CUADRO DE VALORACIÓN

A continuación se valora cada una de las ofertas presentadas en cada uno de los lotes de acuerdo con los criterios de puntuación establecidos en el PCAP. Esta valoración se completa con la puntuación otorgada al diagnostico de las respectivas ofertas, de manera que se obtiene la valoración completa de cada oferta.

Código seguro de verificación (CSV):
8EAB FAA5 DA18 214D 8D3A
8EABFAA5DA18214D8D3A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 20/4/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 20/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

El orden de prelación de los licitadores, de mayor a menor puntuación, en cada lote, es el siguiente.

***LOTE 3. AÑORA**:*

LICITADOR	***Criterios evaluables de forma automática*** *Máximo 55 p.*			***Diagnóstico*** *Máximo 45 p.*	***TOTAL***
	Oferta económica *Máximo 45 p.*	***Accesibilidad*** *3 p.*	***Criterio social*** *7 p.*		
2ARQUITECTAS S.C.P.	*45,00*	*3,00*	*7,00*	*39,00*	*94,00*

LOTE 4. BAENA

LICITADOR	***Criterios evaluables de forma automática*** *Máximo 55 p.*			***Diagnóstico*** *Máximo 45 p.*	***TOTAL***
	Oferta económica *Máximo 45 p.*	***Accesibilidad*** *3 p.*	***Criterio social*** *7 p.*		
2ARQUITECTAS S.C.P.	*45,00*	*3,00*	*7,00*	*41,00*	*96,00*

LOTE 6. CASTRO DEL RÍO

LICITADOR	***Criterios evaluables de forma automática*** *Máximo 55 p.*			***Diagnóstico*** *Máximo 45 p.*	***TOTAL***
	Oferta económica *Máximo 45 p.*	***Accesibilidad*** *3 p.*	***Criterio social*** *7 p.*		
LICITEX S.L.	*44,37*	*3,00*	*7,00*	*39,00*	*93,37*
FERNANDO OSUNA PÉREZ	*45,00*	*3,00*	*7,00*	*37,50*	*92,50*

LOTE 9. OBEJO

LICITADOR	***Criterios evaluables de forma automática*** *Máximo 55 p.*			***Diagnóstico*** *Máximo 45 p.*	***TOTAL***
	Oferta económica *Máximo 45 p.*	***Accesibilidad*** *3 p.*	***Criterio social*** *7 p.*		
LICITEX S.L.	*45,00*	*3,00*	*7,00*	*24,00*	*79,00*

LOTE 10. ZUHEROS

LICITADOR	***Criterios evaluables de forma automática*** *Máximo 55 p.*			***Diagnóstico*** *Máximo 45 p.*	***TOTAL***
	Oferta económica *Máximo 45 p.*	***Accesibilidad*** *3 p.*	***Criterio social*** *7 p.*		
CITYLAB360 S.C.A.	*45,00*	*3,00*	*7,00*	*32,50*	*87,50*

Código seguro de verificación (CSV):
8EAB FAA5 DA18 214D 8D3A
8EABFAA5DA18214D8D3A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 20/4/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 20/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

El apartado A del Anexo 1 del cuadro resumen del contrato del PCAP establece que cada licitador se podrá presentar como máximo a dos lotes y ser adjudicatario de un único lote. El licitador debe indicar el orden de prelación sobre las ofertas presentadas.

Al concurrir en los lotes 3, 4 (2ARQUITECTAS S.C.P) y 6 y 9 (LICITEX S.L.) el supuesto de hecho previsto en el párrafo anterior, se estará a la consideración de la preferencia de adjudicación incluida en la oferta del licitador. A este respecto, 2ARQUITECTAS S.C.P. indica su preferencia de adjudicación por el LOTE 3. AÑORA; y LICITEX S.L. indica su preferencia de adjudicación por el LOTE 9. OBEJO".

Los miembros de Mesa aceptan el informe y hacen suyas las valoraciones de los criterios evaluables automáticamente contenidas en él.

2.- Propuesta adjudicación: 56/20BIS - Suministro de materiales de fontanería y riego y carpintería para distintos Servicios de la Diputación de Córdoba (2 lotes)

A la vista del informe técnico analizado en el anterior acto, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP, eleva al Diputado Delegado de Cohesión Territorial de la Diputación de Córdoba, como órgano competente, la siguiente propuesta:

Primero.- Declarar desiertos por los motivos indicados, los lotes que a continuación se relacionan:

LOTE	Motivo Desierto
Lote n.º 1: Alcaracejos. Modificación de Planeamiento General; mejora acceso a C.P. Ntra. Sra. de Guía desde la A-423 y dos ajustes de la ordenación pormenorizada en SNU	Al no quedar ningún licitador admitido.
Lote n.º 2: Almedinilla. Modificación de Planeamiento General para el establecimiento de nuevas dotaciones.	Al no concurrir ningún licitador.
Lote n.º 4: Baena. Modificación de Planeamiento General para ajuste del fondo de parcelas en suelo industrial histórico San Antón (IND-H-CA), aumento de superficie del equipamiento comunitario educativo "Centro Ocupacional Emilia GIEB y modificación de ordenación de los Estudios de Detalle CN-I y ED-CN-3.	Al haber sido propuesto como adjudicatario al lote nº 3 el único licitador admitido a este lote.
Lote n.º 5: Belmez. Modificación de Planeamiento General "Ordenanzas" SUO Polígono Tecnológico-Lechero.	Al no quedar ningún licitador admitido.
Lote n.º 7: Conquista. Modificación de Planeamiento General. Ajuste de la delimitación de Suelo Urbano.	Al no quedar ningún licitador admitido.
Lote n.º 8: Luque. Diversas modificaciones de Planeamiento General y subsanación de errores.	Al no concurrir ningún licitador.

Segundo.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y admitidas, en cada uno de los lotes.

Código seguro de verificación (CSV):
8EAB FAA5 DA18 214D 8D3A
8EABFAA5DA18214D8D3A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 20/4/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 20/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LOTE N.º 3 "Añora. Modificación de Planeamiento General para nuevo crecimiento residencial vinculado a viario-ronda. Redefinición del perímetro de suelo urbano, de alineaciones y el ajuste de algunos artículos de las normas urbanísticas"

EMPRESA	PUNTOS
2ARQUITECTAS-ISABEL CASAS-CECILIA MARTINEZ, S.C.P	**94,00**

LOTE N.º 6 "Castro del Río. Modificación de Planeamiento General para la regulación de invernaderos en Suelo No Urbanizable."

EMPRESA	PUNTOS
Fernando Osuna Pérez	**92,50**
LICITEX, S.L. (*)	93,37

(*) Como se puede observar el licitador LICITEX, S.I. ha obtenido una puntuación superior al licitador FERNANDO OSUNA PÉREZ, pero se propone a éste último ya que LICITEX, S.L. ha sido propuesto como mejor clasificado al lote n.º 9 indicado como preferente en su oferta.

LOTE N.º 9 "Obejo. Modificación de Planeamiento General Suelo Urbanizable Sectorizado "Pozo las Pilas" en Cerro Muriano"

EMPRESA	PUNTOS
LICITEX, S.L.	**79,00**

LOTE N.º 10 "Zuheros. Modificación de Planeamiento General para delimitación de un nuevo Sistema General"

EMPRESA	PUNTOS
CITYLAB360, S.C.A.	**87,50**

Tercero.- Requerir a los licitadores **2ARQUITECTAS-ISABEL CASAS-CECILIA MARTINEZ, S.C.P, Fernando Osuna Pérez, LICITEX, S.L. y CITYLAB360, S.C.A.** cuyas ofertas son las mejores para los intereses provinciales a los lotes n.º 3, 6, 9 y 10 respectivamente, y que no están declaradas desproporcionadas o anormales, para que, dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación administrativa general para la contratación del presente expediente, tal como se indica en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la justificativa del alta en el IAE (si no se hubiesen presentado en el sobre A de la documentación administrativa), así como la justificativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, de haber constituido las garantía definitivas que, en este caso, serían de **530,00 € para el lote n.º 3,** de **130,38 € para el lote n.º 6,** de **434,17 € para el lote n.º 9** y de **399,75 € para el lote n.º 10**. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado en cada uno de los lotes, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierto el lote correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
8EAB FAA5 DA18 214D 8D3A
8EABFAA5DA18214D8D3A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 20/4/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 20/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01